

1
Sr. Ministro de Guerra,
Cavallero. Viendo las
barbaridades e injusticias cometidas
por el gobierno con los demás Colores
politicos, me permito llamar la aten-
sion a U. sobre este particular.

No habiendo hombre de opinion
ni de energia hasta ahora para
governar los intereses de su patria,
me sé me impulsa a U. convencido
que será el unico que puede abasarlo
en estos momentos criticos. y velar por
ella si U. anvinciona, la presidencia
este es el momento o portuno, hay
que aprovecharlo, soy Italiano y si
confio en la palabra de un Caballero
este es mi nombre Luis Amidei. C.
Posta restante) Para entrevistarnos

2
si U. lo quiere

San Jose 1-10-1915

San José, Octubre 8 de 1915.

Sr Dn.

Federico Tinoco.

S.D.

Mi buen amigo:

El portador de la presente, Dn. Luis Badi-
lla, con quien yo tengo ciertas obligaciones, y buen amigo
de este Gobierno, me suplica le dé esta carta de recomen-
dación para U. como persona honrada y de buenas costum-
bres. Yo lo hago con mucho gusto y lo agradecería que si
puede hacer algo por él así lo hiciera. En Adán Acosta
también puede hacerle referencias.

Anticipándole las gracias, mande U. a su
amigo y servidor,

Mano Cenz S.

San José Oct 8 de 1915

Sr .

Don Federico Fines

Mi Estimado Sr.

Como se que tienen interés en conocer algo respecto del robo de alhajas del Sr. Siera.

Me permito llamar su atención para que vigilen al Sargento de policía llamado Castillo quien tengo seguridad que está complicado en el asunto.

La penitenciaría
M. A.

Sept 8. Oct. 1915.

Sr. Grac

P. A. Tuias

San J. D.

Mi estimado amigo:

Su silencio me
hace comprender que ya no partici-
po de su amistad y que no me
ayudará de en nada.
Seame que lo lamento sinceramente
y lo unico que le digo es que como
yo solo me ofrezco y al decirle
que hay y ser en amigos, se lo pro-
baré pronto. Lo necesito que
poco no está muy largo en el al-
cance que llevar los acontecimientos.
Conservese bien y mande a
Dicho

Don

Felice

Mi Situacion es
 bastante apurada, con bastante
 pena lo molesto; decia si
 tiene en que colocarme me
 favoreciera. con algo
 no tengo que
 manifestarle mi adhesion por
 que soy demasiado con-
 cido y mi lealtad nadie
 puede ponerla en tela de juicio
 Espero decirle a su
 Amilde don.

Juan Jimenez

San Jose 10 de octubre 1811

4

San José - 16 octubre de 1915

Querido General:

El portador, se llama Luis
Badilla; persona de muy buenas costum-
bres, muy buena letra y sobre todo muy
buen republicano. Quiere ver si se

le da de alta en alguno de los cuarteles,
de algo que no sea soldado.

Se podrá? Si se puede, se lo
agradecerá

Su afmo amigo,

~~Adacosta~~

Para don Federico A. Finoco

~~He~~

Señor
Ministro de Guerra
San José

Con el mayor gusto remito a Vb. la lista de los instrumentos que el municipio del Cantón de Hapuelita desea conseguir de Vb. para la filarmónica existente.

Soy con la mayor consideración
Su Affm. y S.S.

Rafael Quinchilla Gómez

Hapuelita 17 de Octubre de 1915

Lista de los instrumentos que el
Municipio del cantón de Hlayuelita desea
conceguir del Ex^{to} Ministro de Guerra, para
la filarmónica de esa localidad.

1	Bombardon.	tono	Si Bemol
2	Flts	"	Mi " "
2	Erombones	"	en Do
2	Pistones	"	Si Bemol
2	Clarinetes	"	" " "
1	Saxofon	alto	" " "
1	Baritono		" " "
1	Tuba		" " "
1	Tranlor		
1	Bombo		
1	Par de platillos		
1	Saxofon	Soprano	tono Si Bemol

Hlayuelita 17 de Octubre de 1915

Señor

don Federico Tinoco

San José

Lepanto 18 de octubre 1915

Muy señor mío:

encontrandome en la actualidad desempeñando un humil de puesto de Agente Principal de Policía, no por ser un puesto alagador sino por el amor que le tengo a nuestra causa; talvés Ud no recordará de mi humilde persona pero fui presentado a Ud por don Maximo Fernandez.

Me pongo a las ordenes de Ud. incondicionalmente ari que soy un triste soldado sin ningun grado militar pero de todo se necesita en esta vida. Tengo muchos años de luchar por la candidatura de Fernandez y nunca me han arredrentado el ri-

gor de los gobierno y hoy que estā-
mos con un elemento en el gobier-
no como me gusta, repitō me pongo
a las ordenes suyas

Si quiere informe de mi persona
puede preguntarle en San José al Lic
Fernandez, Lic Adan Costa, y en Pun-
tarenas a don Macedonio Esquivel, Na-
poléon Soto, al señor Gobernador y segun-
do Comandante de Policia y al Mayor Par-
tija en San José De Ud atto y S. S.

Victor M Cruz C.

12
San José 19 de octubre del 915

Señor Secretario de Estado en
el despacho de Guerra y Marina
General don Federico Trivero S—

Muy señor mío—

Siendo agente de policía en
Matamoros he sufrido de manera por
ocisiones graves, y en el transcurso del proce-
so, me ha sido muy difícil procurarme
defensa, al extremo de no haber podido
significar alegato ni buena conducta siendo
así que he perdido un gran justificativo
en mi favor; y por eso me permito manifes-
tarle mi Suplica para que interponga
sus buenos sentimientos y gestione en mi
favor siendo Vd. el mejor representante por
que gozará - no lo molesto en vano pues
mi sentencia la considero exagerada, desde
luego que el acusado está perfectamente
curado y a pesar de eso se me condena
a tres años y medio de presidio—

Espero de su generosidad me atienda

Ay de Vd. atto S S.

Marcial Badilla S

Suma de cuenta
aferte

B

Señor Secretario de Estado en Guerra, Marina y Policía.

S. D.

Muy señor y amigo estimado mío:

Atendido a su generosa caballerosidad espero que me disculpe por razón de la presente comunicación.

Por informes que tengo, es empleado de la Oficina de Profilaxis un sujeto llamado Guillermo Chavarria Fonseca (civilista). La policía por ese título de empleado de aquella oficina, le obedece en todas partes aun cuando sea para cometer ultrajes para con ciudadanos honrados. Ayer fui yo objeto de uno de esos ultrajes y vengo a referirlos, Sr. Secretario, pues U. es, en este asunto, mi único tribunal. Tengo por objeto ver si puedo ser reparado del ultraje cometido en mí, antes que tuviera que repararmelo yo mismo en fuerza de las circunstancias, por medios de los llamados incorrectos.

El individuo en cuestión en la tarde a ayer enzarzado (sospecho que por desaires) en hacer cuantos

males pueda a una pobre mujer—de quien he debido ponerme de protector—viendo que mi presencia por los alrededores de una de las Agencias de Policía era un inconveniente para sus designios hostiles contra la pobre mujer indicada, mandó que me registrara la policía y con pretexto de portar yo una corta pluma común, me mandó a la detención calificándome de asesino ante la policía. No logré mi detención como era natural, pues él también portaba una cuchilla por el estilo de la mía; Tampoco creo haya logrado que la policía me califique como asesino; pero el ultraje que me infirió aquel individuo como empleado, ante las personas y ante la policía me deprime en mi carácter de ciudadano honrado y solícito en privado ante U. como jefe superior, la destitución de un empleado que deshonra la Oficina a que pertenece.

Además, amigo mío, la mujer antes aludida y a quien aquel individuo hirió en la cara ha pocos días, es buscada con insistencia

con intenciones de ultimarla según lo manifiesta
 él mismo. Dicha mujer, viéndose sola en el mun-
 do en presencia de un enemigo de los alcances del
 individuo en relación, ha buscado mi protección
 la que estoy listo a prestarle, quien quiera
 ella sea, en atención de las circunstancias del
 caso por mi conocidas. Y en consecuencia, me
 veo en la necesidad de solicitar de U., Jefe su-
 premo de la policía, ordene se me permita portar
 armas. Mi carácter de hombre de paz, de hombre
 maduro y prudente, son garantía, Sr. Secretario,
 de que sabré usar del permiso que respetuosa-
 mente le suplico me otorgue. Lo creo necesario,
 pues aquel individuo me amenaza de nuevos abu-
 sos para conmigo y que la policía esté registrán-
 dome cada momento. No puedo convertirme en su
 juguete.

No estrane, amigo mío, que acuda ante U.
 para asuntos de esta naturaleza: se presentan en el
 correr de la vida situaciones en que para salir
 de la duda de si somos los ciudadanos algo
 menos útiles que simples adoguines oportunos.

de la calle, debemos ejercitar nuestras actividades aun en cosas de poco valor práctico, pero quizá de mucho valor moral.

Aprovecho sin disimulo esta oportunidad para manifestarle reiteradamente que estando a sus ordenes deseo ser útil a la Republica de alguna manera, aun en comisiones ya difíciles ya de responsabilidad, hoy que me hallo felizmente con la salud recuperada.

Quede como guste a su
attº y S. S. y amigo,
D. A. Bejarano.

Calle 8.^a Sur.

Octbre 21 de 1915. In José.

Escasiv. Octubre 24¹⁷/1915

Señor.

Don.

Federico Tinoco D.

Mi respetable Señor.

La presente le dirijo con el fin de darle cuenta de este lugar.

Tenga que confesarle que he sido republicano histórico, que he luchado en varias luchas por la causa santa del Republicanismo. Y que en este momento que interesa al partido el agudía de todos los elementos que han cooperado en él; nuestra autoridad parece no preocuparse absolutamente en nada.

Pues no ha convocado a los elementos de dicho Partido, y todas las ideas que he expuesto a dicho Político, han caído en terreno estéril; pues le encuentro poca o nada de adhesión a la par que he sabido que tiene palabras contra V. y creo que desde ese momento, no es una autoridad respetuosa con su superiores y mucho menos se interesará por el triunfo de dicha causa.

Puedo nombrarle personas que pueden confirmar lo dicho, entre ellas.

Don Alejandro Soto.

Don José J. Aguilar.

Don Francisco Herrera O. y varios otros.

Ya he creído que dicho Señor, por haber sido gran Unitario en luchas pasadas, y enemigo de V. y de Don Máximo será motivo a no interesarse por dichos trabajos.

Perdone Señor Ministro que quito tiempo a su ocupada personalidad.

Y mande a Su amigo incondicional.

Jesús Alvarado

Dulce Nombre de
Cartago

Octubre, 27/1918

Señor. Don

Federico Finoco.

Respetable Señor.

Séguro como estoy
de, que a. Vd se le
a recomendado mi
persona; por una
comisión, que estubo
el miércoles, 27 de
los corriente, en com-
pañía del Señor
Comandante de
Plaza de Cartago

y que tal vez por no
 tener una seguridad
 a' este respecto; Ud.
 no le daría mayor
 importancia a' esa
 recomendación, le dire:

Puede Ud. pedirle
 informes de mi con-
 ducto; como militar
 al General Romain
 al Coronel Villalobos; y
 al Coronel Don
 Francisco Vargas R.
 Terminare manifi-
 tándole: soy desde hoy
 partidario de su gob-
 erno, incondicional; y
 deseo, el grado de Sub-
 teniente; que con justicia
 se me debe: y si se
 presenta una plaza
 para ese grado, en

algun Cuartel con
mucho gusto la hira
a' desamparar: Pod
vera en que le pued
servir: Asi pues
Quedando de Pd a tu
servidor

Alberto Jimenez, Sato.

Curudabat, Octubre 29 de 1915

Señor don Federico Tinoco &

San José

Estimado don Felice:

Pronto voy a mandar al cuar-
tel unos individuos contrarios que son
muy molestos - Como entiendo que hay
que remitirlos a la Comandancia de
Plaza, desearia pusiera al tanto al Gene-
ral para que les dé de alta inmediata-
mente y nos los puedan ir a echar a fuera
muy pronto. Asi mismo suplico le decir
me cuando lo podiamos ver, Juanico y
yo, para tratar de asuntos relacionados
con la presente campaña politica -

En espera de su contestación, me es
muy satisfactorio, suscribirme su muy
atento y seguro servidor,

Eduardo Amador
(Jef. P. de Policia)

Tabarrilla de Calapuala 29.1.10.1.1915

Emo Señor;

Don Federico Fiuoco, S.

San José

Muy distinguido Señor

Yo opací á Ud escribir, para de ese modo expresar mis humanísimos sentimientos acerca de la política; como Ud sabe que nosotros los agricultores no nos fallan pseudencias para alludarnos en nuestros labores; yo me encuentro pendiente con un Señor Chacón a quien debo la suma de doscientos cincuenta colones; y dicho Señor es civilista y él me ha dicho que he eso y que se cambian los exijirá á que le paguen lo que le deben; pues dicho Señor alquila dinero, pero a mí nunca me cobra intereses, ni me exige documento, por cuanto me tiene mucho cariño y confianza. Por esos motivos Señor Fiuoco no podría alludar á Ud en ese Barrio, ni dar mi voto; si Ud puede mandarme a otro lugar y para visitarme; le ofrezco trabajar y alludarle en cuanto yo pueda; pues en mi Barrio me es difícil, porque de Ud, llevaria a oídos de dicho Señor Chacón, y me exigiria á pagarle; y como él sabe el tiempo está malo y cuesta conseguir dinero, y más con las garantías que yo tengo con ese Señor Chacón...

con todo mi puesto trabajaria para allu-
larle; pero en mi Barrio no me es posible por
la deuda que contraigo.
Se puede preguntar en mi Barrio, si seré apto
al Señor Esquivel Toruaca; Ud me conoce algo y
comprenderá que tengo motivos para sentir
aprecio por Ud; no es que trato de ganantiar
acaso ganarme a Ud con palabras, es por que
de corazon me nace ser a su lado.
Si tiene ha bien mis propósitos, mande orden
a Sabanilla y de inmediato estare en ese.
Lo saluda su ex-serviente. de Ud apno J.

Dijuel. A. Berdas.

Nota;
espero contestación ligera
Ble

Señor

Ministro de Guerra

S. D. San José

Respetable señor:

Hace apenas 8 días que el Subteniente don Gil Vega vino a ver a todos los enemigos del Partido Republicano y les hizo ver la conveniencia de que en las próximas elecciones apoyaran al Gobierno o cuando menos se abstuvieran de votar en contra, y casi todos ellos prometieron que su voto sería para diputados gobiernistas y hasta se comprometieron a intervenir con oportunidad; pero resulta que ahora con la llegada o regreso de don Rafael Iglesias se han envalentado y ya han dado uno de ellos haciendo trabajo en contra y queriendo hacer inclusiones en las listas de sufragante y molestando la paciencia de personas tranquilas en materia política. Hace poco que este sujeto que es dependiente de una casa de comercio decía a todos el que llegaba en vía de comprarle algo, que el actual Go.

hierno es el culpable de la mala situación
 y otras cosas más, perjudicando el actual or-
 den de cosas. El sujeto en referencia se llama
 José Blanco B. y es el más intri-
 gante de entre ellos y convendría hacerlo re-
 conocer el servicio militar, sin perjuicio
 pues es soltero y según creo recluta, aunque
 él dice que es disciplinado. Esta medida me
 parece buena como correctivo por que los de-
 más pondrían sus barbas en remojo y se
 abstendrían de entrar de lleno.

Espero que mi indicación sea lo to-
 mado a mal y me suscribo de U con todo
 respeto atts y ss

José E. Ballester R.
 Jefe de la Jefatura Política



30 de Oct de 1915